

Noticias económicas importantes | Noticias de Minería y Energía | Noticias del mercado financiero | Noticias empresariales | Noticias macroeconómicas | Noticias petroleras

## Ecopetrol demandó a la DIAN por cobro de IVA a importación de combustibles; busca medidas cautelares

La estatal energética manifestó que, si la DIAN logra sus pretensiones, podría haber una eventual paralización en las actividades de Reficar.



Por: Manuel Alejandro Correa - 2026-05-13



Juan Carlos Hurtado, presidente encargado de Ecopetrol., Imagen: Ecopetrol

Compártelo en:



Añade a Valora Analitik como tu fuente

Frente a la controversia entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y Ecopetrol, Camilo Barco, vicepresidente financiero de la estatal energética, afirmó que ya concluyó la etapa administrativa del proceso, **señalando que la empresa respondió todos los recursos de reconsideración, revisión y aclaración presentados.**

Por esta razón, explicó que la compañía, dirigida por el presidente encargado, Juan Carlos Hurtado, radicó cuatro demandas relacionadas con **ocho liquidaciones oficiales de pago.**





Juan Carlos Hurtado, presidente encargado de Ecopetrol. Imagen: Ecopetrol

El directivo añadió que actualmente están a la espera de un pronunciamiento sobre las medidas cautelares solicitadas y explicó que las demandas fueron instauradas ante tribunales en Bolívar y en la jurisdicción contenciosa administrativa de Bogotá.

Lo anterior propende a la nulidad de los cobros reclamados por la DIAN en relación con el IVA sobre importaciones de combustibles realizadas entre 2022 y 2024. [Barco aseguró que la empresa llevará el caso hasta las últimas instancias y señaló que una de las demandas ya fue admitida.](#)

#### Valora te recomienda:

- Estas serán las fechas en que se publicarían últimas encuestas antes de la primera vuelta presidencial
- La hidroeléctrica más alta del mundo que podría dar energía a todo Antioquia
- Cementos Argos definió cómo hará la recompra de acciones por hasta \$450.000 millones: así será

Según manifestó la organización, en caso de que la DIAN logre sus pretensiones sobre el cobro del IVA a las importaciones de combustibles, podrían presentarse **consecuencias severas**, incluyendo una eventual paralización de operaciones en la Refinería de Cartagena (Reficar) por un periodo de entre siete y once días. Esto, según la compañía, tendría efectos no solo para la empresa y su operación, **sino también sobre la oferta y demanda de combustibles en Colombia.**



También advirtió sobre posibles riesgos de insolvencia o eventuales liquidaciones, además de impactos sobre cerca de 4.600 empleos vinculados a Reficar y otros actores de la cadena.

Los cobros corresponden a importaciones realizadas por la Refinería de Cartagena de ACPM y gasolina. A través de los recursos interpuestos por su filial Reficar, Ecopetrol sostuvo que la DIAN insiste en que la base gravable especial contemplada en el Estatuto Tributario no aplica para compras externas de estos combustibles, posición que, según la empresa, **contradice lo dispuesto en la ley y en la reglamentación vigente**.

Asimismo, la compañía ha afirmado con anterioridad que la entidad tributaria estaría intentando aplicar los cobros de manera retroactiva, es decir, [exigiendo el pago de impuestos sobre combustibles importados cuando dicha normativa tributaria aún no estaba vigente](#).



DIAN. Imagen: Valora Analitik

## Contexto de las acciones de la DIAN contra Ecopetrol

Este proceso surgió el 5 de noviembre de 2025, cuando la DIAN señaló que la organización adeudaba cerca de \$9,4 billones, de los cuales \$6,3 billones son de Ecopetrol, \$1 billón más de Reficar y \$2,1 billones por intereses.

Destacado: [Entrevista | Ecopetrol redujo en 4 % sus costos de levantamiento en el primer trimestre de 2026: presidente \(e\) de la empresa](#)

El gravamen reclamado por la entidad tributaria asciende a 19 %. Sin embargo, según las declaraciones de importación presentadas por la Refinería de Cartagena en 61 operaciones, la tarifa aplicada fue de 0 %. A esto se suma que dichos costos tributarios no fueron trasladados a los usuarios, por lo que sería la misma compañía la que tendría que asumir el eventual pago.

—



Tags: [Colombia](#), [ecopetrol](#), [empresas](#), [empresas en Colombia](#), [energía](#)



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

## También te puede interesar:



Entrevista | Destacando está lista



Comercio | Argos comienza a



Ecopetrol | publicará en 2027 estudio

entrevista | Davivienda esta listo para implementar cambios en 4x1.000; reveló impacto del impuesto al patrimonio

Cementos Argos comenzara «en breve» nueva recompra de acciones; vendrá formación de liquidez en la bvc

Ecopetrol publicara en 2027 estudio ambiental del proyecto Sirius y espera aval a finales de ese año

**VALORA ANALITIK**

📞 ✕ 🌐 📷 🎵 📺 📧 📧

**Contacto**

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia

☎ (+57) 321 330 7515

✉ Email: info@valoraanalitik.com

**Comercial y pauta**

Contáctanos acá

**Valora Analitik Newsletter**

Información estratégica para decisiones inteligentes. Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

Inscríbete acá

**Te recomendamos leer:**

La empresa colombiana que movió internamente a 1.370 colaboradores en 2025 y consolidó una cantera propia de liderazgo directivo

Ver más Cerrar

🔔

Contacto Política Solicite Precios y Planes Pauté con nosotros Peticiones, quejas, reclamos y d